¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 17 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 23 DE MARZO DE 1840. Núm. 5,011.

LA
GACETA MERCANTIL
se publica diariamente en la calle de Cangallo número 75.
PRECIOS
Suscripcion mensual........ $ 12
Números sueltos............ 6rs

OJO AL GRANDE
Y
UNICO BARATILLO,
En la Tienda calle de la Victoria núm. 136.

Los efectos que no llevan precios son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto á los precios corrientes.

Listados azules muy dobles para vestidos de criadas á 4 pesos.
Lienzo muy blanco fino á 20 rs.
Percal blanco superior á 3½ ps.
Bramante ó true muy fino á 26 reales.
Chalí de algodon de colores de mucho gusto el corte de vestido á 50 y 55 pesos.
Cambreyes pintados del mejor gusto el corte de vestidos á 45 pesos.
Brines para cortinas á 20 y 22 rs
Zarazas de luto del mejor gusto el corte á 45 pesos.
Brines de algodon colores obscuros á 5 pesos vara.
Cortes de vestido de seda muy bonitos á 55 pesos.
Brines blancos de hilo finos á 4 pesos y medio vara.
Pañuelos de seda de la India de la mejor clase á 23 y 24 pesos
Paño azul superior, á 75 pesos.
Paño negro de primera, á 90 ps.
Medias pintadas de algodon muy bonitas, á 5 pesos.
Cortes de vestido de cambray blanco suizo muy fino á 20 ps.
Pañuelos merinos colores obscuros de reboso á 28 pesos.
Medias de colores de cuchilla á 4 y medio pesos.
Paño azul fino á 26 pesos.
Pañuelos listados de cuadros finos á 2 pesos y 18 reales.
Listados rosados de cuadros tinta de aceite finos á 4½ pesos
Cotonias de colores para chalecos de gusto á 5 pesos
Muselinas de colores de gusto, el corte á 28 pesos.
Pañuelos de Ernani de reboso de gusto á 30 pesos.
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos.
Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 ps. el corte.
Pañuelos del Tibet legítimos de muchimo gusto á 90 ps.
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos.
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos.
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos.
Pañuelos de cambray guarda de colores á 12 reales.
Bramant de puro hilo fino á 4ps.
Listados azules de cuadro dobles.
Hilo blanco de ovillos superior.
Nanquines obscuros lisos y á bastones.
Pieles muy dobles obscuros de bastones y de cuadros.
Cocos pintados del mejor gusto colores claros.
Percalinas muy finas fondo blanco.
Listados pintados muy finos de nuevo gusto.
Baconas del mejor gusto finísimas.
Pañuelos colchados de algodon.
Pañuelos listados de cuadros finos.
Sayal muy doble.
Pañuelos alemanes de algodon de gusto.
Pañuelos de espumilla.
Bramantes de algodon de varias clases.
Pañuelos de mano de algodon pintas de aceite.
Brines blancos para pantalon finísimos puro hilo.

n20 — tfs

ESPIRITU DE LA BIBLIA
Y
MORAL UNIVERSAL.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento.

Escrita en toscano por el Abad Martin, *Con las citas al pié,*

Traducida al castellano por un clérigo segiar de la Congregacion de San Cayetano.

SE HA PUBLICADO una segunda edicion de esta recomendable obrita, y se halla de venta en esta Imprenta á 4 pesos ejemplar.

Extracto del Prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduria podrá imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, á quienes no ha corrompido todavia, el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en la lengua vulgar ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo Testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador Nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las Santas escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios; una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde muchos siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion. m.3.

OBRAS
QUE SE
HALLAN DE VENTA
EN LA
Imprenta del Estado,
Calle de Chacabuco núm. 19.

COLECCION de obras y documentos relativos á la história antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.
Recopilacion de Leyes y Decretos de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.
Memoria sobre la hacienda, por el mismo.
Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.
Táctica de caballeria, con láminas.
Registro Oficial del año 1837.
Id. id. del año 1838.
El Derecho Civil por el Dr. Alvarez aumentado con varios apéndices, párrafos y notas, por el Dr. D. Dalmacio Velez.
El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.
Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.
El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.
El Cancionero Argentino No. 4.
Aritmetica, por D. Avelino Diaz
Algébra, por idem.
Geometria, por idem.
Gramática latina, por el P. Homero.
Id. id., por Araujo.
Cornelio Nepos.
Catecismo por el P. Astete.
Idem idem añadido.
Caton Cristiano.
El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesus; á saber:—
Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.
Arte Retórica por el P. de Colonia.
Lógica por el P. Horvath.
Mitologia, en castellano.
Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.
Geografia astronómica, fisica y politica, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.
Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia.
Lógica y Metáfisica por el P. Hervath.
Arte de Nebrija, reformado y aumentado con un apéndice por los RR PP. Jesuitas del Colegio de Buenos Aires.

a3—ft*

PARA
quien necesite.

En la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista núm. 14, hay á venta un Diccionario nuevo, ingles y castellano en dos tomos.

Arte de Nebrija.

REFORMADO y aumentado con un apéndice por los RR. PP. Jesuitas del Colegio de esta capital, para el uso de sus escuelas. Esta nueva edicion se halla de venta en la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de Chacabuco No. 19, encuadernado y á la rústica, segun el gusto de los compradores.

j13— ft*

AVISO

Interesante para los que deseen curarse pronta y radicalmente de sus enfermedades.

EN la calle de Maypú núm. 76, se vende una tisana, cuyos maravillosos efectos están reconocidos por la esperiencia de muchos años; pues que cura, eficaz y radicalmente el mayor número de enfermedades que acometen el cuerpo humano, empezando por purificar y corregir la sangre, vehículo de la vida, extinguiendo toda afeccion y dolor reumático, sea cual sea la localidad que aqueje y el orígen de que provengan, aunque sea el venereo: cura úlceras y llagas eventuales y crónicas; las flores blancas tan comunes y obstinadas en las temperaturas húmedas y que desgraciadamente degeneran en úlceras cancerosas y siempre mortales, cuando no en tisis con demasiada frecuencia: extirpa las enfermedades del pecho sin exceptuar el atsma, siempre que no haya alguna viscera interesada, es tanta su virtud diurética, que expele las arenas formadas en la vegiga; cura la gonorrea simple y complicada; suaviza prodigiosamente los dolores de gota; y finalmente es un específico ó preservativo contra el vómito negro, la fiebre amarilla, como se ha reconocido en la última epidemia que esperimentó la plaza de Gibraltar y en las enfermedades endémicas de la isla de Cuba.

Lejos de atacar los nervios y de repugnar como la Medicina Curativa del Sr. Le-Roy, respeta el sistema nervioso y tiene un gusto regular.

Se toma tres veces en el dia con arreglo á la instruccion verbal que se dará á los señores que la usaren; y sus buenos efectos se hacen palpables en un breve término.

Para mayor comodidad de los que viajan, por mar ó tierra, sea á pequeñas ó á largas distancias, y muy particularmente para los que se dirigen á la Isla de Cuba, Haiti ó Puerto Rico, se compromete el autor á disponer cajas que contengan preparados convenientemente y en sus respectivas dosis todos los simples de que se compone la tisana con la correspondiente receta para su ebullicion y demas que corresponde; debiendo advertirse que haciendo uso de dicha tisana tripulaciones y pasageros unos dias antes de fondear en aquellos puertos, se preservarán del vómito negro y fiebre amarilla.

f14—tfs

VOCABULARIO
Ó YA SEA
Introduccion á la conversacion inglesa

SE ACABA DE PUBLICAR una nueva edicion de esta interesante obrita, y se halla de venta en esta Imprenta.

SE NECESITAN

Dos ó tres jóvenes de 14 á 16 años, á quienes se les tomará ya sea por contrata, ó con conchavo, para destinarlos al cuidado de ovejas en un establecimiento cerca de la ciudad.

Igualmente un hombre inteligente en en trabajo de horno de ladrillo, y que sea honrado: á este se le hará un partido ventajoso. Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 53. e30—tfs.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION
DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

La Contaduría ha reconocido esta cuenta rendida por el Comisario pagador del Departamento del Norte D. Francisco Campaña, en la que demuestra la inversion dada á los 9,212 pesos 6 reales, que recibió para abonar al Regimiento núm. 4 de campaña, el haber vencido en el mes de Mayo del año pasado, y no ha encontrado reparo que oponerle por hallarla en todo arreglada y comprobada con los documentos de su referencia, la distribucion de 8,908 pesos 6 reales, que con el sobrante de 304 pesos, de muertos y no pagos devueltos a la Caja de Depósitos, queda igualado el cargo que resulta á dicho Comisario; por lo tanto puede V. E. si fuere servido, prestarle a esta su aprobacion. Mayo 4 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.—

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

El Comisario pagador del Departamento del Norte D. Francisco Campaña, acredita suficientemente la inversion de 828 pesos, en el pago ejecutado á la Compañía de Dragones del Fuerte Federacion, por el haber vencido en el mes de Mayo del año pasado, por manera que importando el cargo 888 pesos, ha quedado el sobrante de 60 pesos que fué enterado en la Caja de depósitos y pertenece á muertos: en su virtud puede V. E. si fuere servido darle á esta cuenta su aprobacion. Mayo 4 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

La Contaduría ha examinado esta cuenta rendida por el Coronel D. Narciso del Valle correspondiente al pago ejecutado al Regimiento num. 5 de Campaña por el prest vencido en el mes de Mayo del año pasado, y no ha encontrado reparo que oponerle por hallarse la distribucion exactamente comprobada en la suma de 5,999 ps. 6 rs. que con el sobrante de 752 pesos devuelto á la Caja de depósitos de no pagos se completa el cargo de 6,751 ps. 6 rs. que resulta al Regimiento: en su mérito puede V. E. si fuere servido darle su aprobacion. Mayo 4 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Núm. 134. Cuenta de la Tesoreria General del Viernes 20 de Marzo de 1840.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 19	514,294 5¼	68 1⅜	347,070 4	64,276	854,078 2⅜	214,200	4,385,600	1,596,790 ¼
SALIDA.								
Billetes renovados....					....	15,000		
Premio..............	1,311 7							
Existencia.....	512,982 6¼	68 1⅜	347,070 4	64,276	854 078 2⅜	199,200	4,385,600	1,596,790 ¼
	514,294 5¼	68 1⅜	347,070 4	64,276	851,078 2⅜	214,200	4,385,600	1,596,790 ¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

***Núm.* 135.** Cuenta de la Receptoria General del Viernes 20 de Marzo de 1840.

DEBE.	moneda corriente.	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondo para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existen. de ayer. ...	498 5¾	16 ½	....	16,670	72,437 2½	7,930
Salida........	101 2					
Puerto........	6					
Contribucion..	8					
	608 5¾	16 ½	....	16,670	72,437 2½	7,930

HABER.	moneda corrient.	metálic	Letras	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.
Devoluciones........	....		....	....	301 1	
Existencia..	608 5¾	16 ½	....	16,670	72,136 1½	7,930
	608 5¾	16 ½	....	16,670	72 437 2½	7,930

Buenos Aires, Marzo 20 de 1840.

V. B. BERNAL. ALBARRAZIN. Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

¡ VIVA LA FEDERACION!

Núm. 136. Cuenta de la Tesorería General del Sabado 21 de Marzo de 1840.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 20........................	512,982 6¼	68 1⅜	317,070 4	64,276	851,078 2⅜	199,200	4,385,600	1,596,790 ¼
Trasladados de Receptoria.......	740 4		11,359 4					
	513,723 2¼	68 1⅜	358,430	64,276	854,078 2⅜	199,200	4 385,600	1,596,790 ¼
SALIDA.								
Billetes renovados.....	" " ' "	....			....	13,000		
Premio....	967 4							
Al Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores por asignacion que le acuerda el presupuesto por la firma de pasaportes........	1,000							
A D. Julian Vivar como apoderado de D. Carlos Pues por carne y sebo....	526							
Existencia........	511,229 6¼	68 1⅜	358,430	64,276	854,078 2⅜	186,200	4,385,600	1,596,790
	513,723 2¼	68 1⅜	358,430	64.276	854 078 2⅜	199,200	4.385,600	1,596,790 ¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Núm. 137. Cuenta de la Receptoría General del Sábado 21 de Marzo de 1840

DEBE	*Mon. corrient*	*metálic*	*Letras.*	*Fondos públicos*	*Fondos para devoluciones.*	*Deuda clasificada.*
Existencia de ayer........	608 5¾	16 ½	....	16,670	72,136 1½	7,930
Entrada.......	277 3	.....	11,359 4			
Salida........	296 0					
Puerto........	1 7					
	1,184 5¾	16 ½	11,359 4	16,670	72,136 1½	7,930

HABER.	*Mon. corrien.*	*metálic*	*Letras.*	*Fondos públicos*	*Fondos para devoluciones.*	*Deuda clasificada.*
A la Tesorería General ..	740 4	....	11,359 4			
Existencia	444 1⅜	16 ½	....	16,670	72,136 1½	7,930
	1,184 5¾	16 ½	11,359 4	16,670	72,136 1½	7,930

Buenos Aires, Marzo 21 de 1840.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

REVISTA DE *Periódicos Estrangeros.*

AFRICA FRANCESA.

Paris, 3 de Enero.

Ya no hay duda alguna de que el Emperador de Marruecos está de inteligencia con Abd-el-Kader, y que favorece todas sus tentativas hostiles contra nuestros establecimientos. El Ukil del Emir (es una especie de agente diplomático, que ejerce al mismo tiempo las funciones de Cónsul y de Encargado de Negocios) recibió, ha pocos dias, una carta de aquel Soberano. Al ver el sello del Gran Sultan, lo besó antes de abrirlo, y los marroquinos, portadores de la misiva, se prostraron al mismo tiempo en señal de respeto. Se pretende que Abd-el-Kader esta hecho Sultan, y por consiguiente omnipotente, segun dicen los arabes.

Es cierto que el Sultan de Marruecos prohibió que cualquier embarcacion marroquina tocase en puertos ocupados por los franceses, so pena de ser quemada, y sufrir garrote la tripulacion cuande volviese; y por este motivo es que un buque moro partió de Oran en lastre para poder ir á cargar en Riffa.

Tambien es cierto que la mayor parte de los presentes dados por el Rey Luis Felipe á Abd-el-Kader fueron enviados por este al Emperador, sin exceptuar el sable turco del valor de 10,000 francos, que ahí esta colgado en su divan. Se agrega a esto que una caravana partió últimamente de Marruecos para Abd-el-Kader con municiones de guerra, y que habria llegado allí, si los Kabiles de Angad no la hubiese apresado.

(*Eclaireur de Tolon.*)

NOTICIAS RECIENTES DE ARGEL.

Acciones parciales entre los Franceses y los Arabes—Llegada de algunas tropas francesas de refuerzo.

Tolon, 19 de Diciembre.

El barco de vapor *Le Phare*, mandado por M. Gasquet, teniente de navio, acaba de fondear en esta rada procedente de Argel, de donde salió el 16 con pliegos del Mariscal, los cuales han sido enviados inmediatamente á Paris por estafeta.—Parece que en Argel ignoraban la pronta salida de dicho buque, pues que nadie ha escrito por este conducto. Hé aquí sin embargo lo que hemos podido averiguar.

Desde el dia 14 al 15 fueron casi continuos los combates en toda la linea desde Koleah hasta Fondouc. El dia 14 la *Maisson Carrée* fué vigorosamente atacada por unos 4.000 árabes, y se ignora si lograron apoderarse de ella ó si fueron rechazados, sabiéndose únicamente que la accion nos habia costado la perdida de unos 60 hombres. Durante este ataque, el General Ruthieres derrotaba a los beduines mas allá de Donera causándoles considerables pérdidas.

El dia 14 la fragata *Amazone* desembarcó 550 hombres del 3.° de ligeros, los cuales salieron al momento para la Maisson-Carrée: el dia 5 llegó el 58 de linea y acto continuo marchó á la llanura.

El 16 por la mañana toda nuestra línea de Batalla hizo un movimiento hácia adelante y batió al enemigo en todos los puntos; desde ese momento hemos vuelto á tomar la ofensiva.

Por lo demas, en Argel se reciben muy pocas noticias de los campamentos, y es imposible saber á punto fijo todo lo que pasa en la llanura. El Mariscal se preparaba, segun dicen, para marchar a Donera, en donde se habian concentrado numerosas fuerzas francesas y mucha artilleria. Donera debe ser segun parece, el centro de las operaciones ulteriores. A pesar de esto, los alrededores de Argel continúan infestados por partidas volantes de árabes, y no puede salir nadie de la ciudad.

(*Del Eclaireur de la Mediterranée*)

Oran, 9 de Diciembre.

Continúan tomándose aquí precauciones para hacer frente á todo lo que pueda ocurrir. El punto de Sidi-Merout ha ido evacuado: los bueyes se custodiarán en la Cenia cerca del lago pequeño. Las tropas trabajan con ahinco en la formacion de trincheras para poner aquel punto en buen estado de defensa. Se ha enviado artillería al campamento de la Higuera, á Misserghin y otros puntos avanzados.

Estamos temiendo un próximo ataque. Los árabes que han llegado del interior anuncian que el Emir ha organizado su ejército en tres divisiones: una destinada á obrar sobre Oran a las órdenes de Bommedy; otra mandada por el cuñado de Abd-el-Kader, debe obrar contra Mostaganem; y la tercera estará de reserva á las inmediatas órdenes de Abd-el-Kader.

Cada barco de vapor que sale de aquí se lleva tropas con destino á Argel; y la division de esta provincia, ya bastante débil, queda reducida á una fuerza efectiva de menos de 5.000 hombres. El *Ramier* se llevó medio batalion del 1.° de línea La guarnicion de Mers el Kebir consta actualmente de 2,000 hombres, y en los *blockhous* que dependen de ella no hay mas que 3,000 hombres, inclusos los artilleros.

Los árabes aliados nuestros, los donairs y los smelas han recibido su sueldo del mes de Octubre. El rompimiento de la hostilidades les contendrá y les hará ser fieles á la alianza.—Se cree que si el Gobierno diese ámplios poderes y fondos suficientes al General Mustafa, este valiente aliado no tardaría en reunir bajo sus órdenes 6,000 hombres de caballería.

Veinte y dos españoles refugiados de Alhucemas se han incorporado en la legion extrangera y saldran para Argel á bordo del *Ramier*. Ya no quedan aquí de dichos refugiados mas que los presidarios condenados por crímenes estraños á la política.

En esta provincia no se ha disparado un tiro todavia. El *Ukil* de Abd-el-Kader continua preso aquí con centinelas de vista. Han venido á Oran el 30 de Noviembre unos 50 árabes de Mascara para comprar tejidos: otros se presentaron en el mercado con trigo; pero fueron muy pocos.

(*Toulonnais.*)

CAMPAMENTO DE DONERA, 11 *de Diciembre.*

Hace cerca de un mes que estamos bloqueados en toda la llanura de la Matidja, habiéndonos visto precisados a evacuar los *blockhous.* Los árabes lo dominan todo, y si muy pronto no recibimos refuerzos, nos veremos precisados á desocupar a Blidad á Bouffarick; y hasta á Donera, en donde estamos ahora. Las comunicaciones de un punto á otro no pueden verificarse sino escoltadas por una fuerte columna, y muchas veces tiene esta que retroceder.

Aquí tenemos al 41 de línea. Ayer el General Rulhieres vino de Bouffarick al frente del 2.º y 17 de ligeros. No hemos podido atinar á qué viene ni a donde vá. ¿Por qué se debilita de este modo la guarnicion de un punto tan importante como Bouffarick? ¿Se quiere aglomerar todas las tropas en el Sahel? Esto solo lo sabe el Mariscal. Es imposible que permanezcamos aquí á no ser que hagamos acampar las tropas. En las barracas construidas para 40 hombres tienen que acomodarse 200 a 250. Estos infelices soldados estan apiñados unos sobre otros y duermen en el duro suelo, lo que produce gran número de enfermos, de modo que nuestro hospital que es bastante capaz no puede ya admitir ni un solo enfermo mas. Todos los dias se envian estos á centenares á Argel y de todas partes sucede lo mismo.

La llanura de Matidja dá compasion de ver; el fuego lo ha consumido todo: ya no es mas que un vasto desierto en medio del cual se vén algunos campamentos. ¡Tristes *oasis* que no embellecen aquella asolada llanura!

(*Del Courrier de Bordeaux.*)

HOLANDA.

DESAVENENCIA ENTRE EL REY Y LA LEGISLATURA.

La Haya, 24 de Diciembre.

La causa principal de la desavenencia que hoy existe entre el Rey de Holanda y los Estados Generales es la interpretacion que él dá al artículo 60 de la constitucion, en que se dice: "La direccion suprema de las colonias y posesiones del reino, en las otras partes del mundo, pertenece exclusivamente al Rey."

¿Cual es el sentido de este artículo? El Rey juzga, y con toda buena fé, que, para todo cuanto tiene relacion con las posesiones ultramarinas, se halla investido de la soberania plena é entera, no solamente en lo que corresponde a los poderes legislativo y ejecutivo, mas aun en lo que toca al empleo de los fondos provenientes de Java, de que el Rey piensa poder disponer como le pareciere. Los Estados Generales, por lo contrario, aunque convencidos de que el Rey nunca empleó las rentas de las colonias sino con miras loables y para bien de la prosperidad pública, no quieren reconocer al monarca un derecho de que sus sucesores podrian abusar, y que les permitiria volver contra las libertades públicas los tesoros que con el sistema actual, seguido en Java, esta colonia en breve tiempo suministrará á la metrópoli (avaluanse en 100,000,000 de florines los productos anuales y probables de las colonias de aquí á pocos años.)

Los Representantes de la nacion piden que el Rey comunique todos los años á las Cámaras una cuenta circunstanciada de los gastos de Java, que el excedente de los ingresos sea depositado en el tesoro de la metropoli, y que de él no se pueda disponer sino en virtud de una ley.

El Martes próximo pasado fué uno de los dias mas importantes en los anales parlamentarios de los Paises Bajos. Los Estados Generales rechazaron unánimemente, y despues de una discusion que no duró mas de tres horas, el presupuesto de gastos para el año de 1840. Jamas en deliberacion alguna hubo mas órden y decencia, y al mismo tiempo mas patriotismo, firmeza y verdadera dedicacion á la dinastia de Orange, como en esta en que se toma esa importante resolucion. Todos los miembros declararon estar prontos á conceder los créditos necesarios para seis meses, y no hay duda de que un proyecto, presentado para este fin por el gobierno, obtenga la aprobacion unánime de la Cámara. Mas por otro lado exigen resueltamente que se satisfaga á los tres puntos siguientes: 1.º, importantes economias, sobre todo en el presupuesto de guerra que quieren reducir al estado en que se hallaba de 1806 á 1809, esto es, cuando mucho, á 11,000,000 de florines por año; 2.º, nueva organizacion de la Cámara de cuentas; 3.º, la revision de la ley fundamental, en el principio formalmente, expresado en ella de que el Rey dara cuenta anual de las rentas de las colonias, y no dispondrá del excedente sino con asenso de los Estados Generales. Una cosa contribuye para ganar el pequeño número de personas que el Martes habrian talvez votado á favor del presupuesto, y viene á ser el haberse presentado en la misma mañana un proyecto de ley, creando una nueva deuda de 16.000,000, para ser inscripto en el gran libro de la deuda pública de los Paises Bajos.

Para formar idea del origen de este proyecto, incumbe saber que entre los medios de cubrir los gastos del Estado habian llevado al presupuesto de entradas cosa de 12,000,000 que debia subministrar el tesoro de Java. Como el gobierno pretende que, rechazando el empréstito de 56,000,000 á costa de las colonias, la camara hizo imposible el desempeño de los productos de Java, pues que no se pueden restituir á la sociedad de comercio los 40,000,000 que adelantó al Estado, ni sacar de estos productos los 12,000,000 en cuestion, resulta que, para llenar el deficit que semejante error de cuenta deja subsistir para el año de 1840, es preciso recurrir a un nuevo empréstito, de que 4,000,000 servirian para venir en auxilio al sindicato de amortizacion, cuyo deficit tambien querian cubrir con el producto del empréstito de los 56,000,000 rechazado el viernes pasado. Mas, como era de esperar, esta nueva proposicion de aumentar la deuda del Estado, á fin de proveer á sus gastos ordinarios que hasta en su antigua importancia, ya parecian demasiados, no podia de modo alguno obtener el asenso de los Estados Generales, y solo tuvo por resultado confirmarlos en su opinion de que el presupuesto era inadmisible.

Por lo demas, el procedimiento de la Cámara es universalmente aplaudido por el pais, y es de esperar para la felicidad de la Holanda y de la casa reinante, que el Rey comprenderá la posicion en que se halla, y se dejará guiar por esa sabiduría que, durante tantos años, le mereció gran fama en Europa.

Los rumores relativos al casamiento del Rey con la Condesa de Oultremont van tomando mas consistencia. Los amigos del pais y del Rey se lisongearon con la esperanza de que el monarca, despues de la manifestacion del voto nacional á este respecto renunciaria á una union que mas que todo habia de quitarle la popularidad. No sucederá asi. Parece que el Rey Guillermo está tan obstinado en sus negocios particulares como en la politica. El casamiento es cosa ya resuelta; algunos hasta dicen que ya está concluido. Hay quien haga depender de este proyecto de casamiento el retiro del honrado Ministro de las Colonias, el General Van-tenbosh.

La Haya, Diciembre 26.

Jamás han estado los espíritus tan exasperados como lo están hoy en Holanda.

El dia de Navidad hubo sesion, apesar de los Estados Generales tan escrupulosos en santificar los Domingos y dias festivos; libelos y caricaturas contra el Rey comienzan á circular. El Viernes hubo motin en Amsterdam, apedrearon los vidrios del burgomestre. La Condesa de Oultremont no se atreve á aparecer en La Haya ó en Amsterdam.

Idem 30 de Diciembre.

Reduciendo á 6 millones el empréstito de 15 millones que se pidió al principio, y prometiendo que el presupuesto de guerra no exederia 12.000,000 se consiguió finalmente hacer pasar la ley de crédito para los seis primeros meses de 1840. Quisieron dejar al gobierno el tiempo para la reflexion, á fin de que aprovechase los seis meses para preparar proyectos de ley que puedan satisfacer los votos manifestados con tanta fuerza por toda la representacion nacional. Sin embargo, es de recelar que con respecto al objeto principal, es decir, la revision de la ley fundamental, los dos ramos del poder legislativo se hallen aun bien lejos de estar de acuerdo. Lo que acaba de pasar hoy lo prueba evidentemente. El Gobierno presentó á las camaras un proyecto que en ninguna parte contiene las variaciones y mejoras que los Estados Generales reclamaban con tanta instancia. Es la ley fundamental, y cual hoy existe, a excepcion de algunas disposiciones que fueron modificadas, por inexequibles, en consecuencia de la separacion de la Belgica.

(*Journal des Debats.*)

Variedades.

SISTEMA DE CAMINOS DE HIERRO EN LA BELGICA.

No pensabamos tratar mas de este asunto, pero habiendo viajado por toda la Bélgica y provincias Rinicas de Prusia en Agosto y Setiembre últimos no pudimos dejar de admirar el vasto sistema de estos caminos puesto alli en ejecucion, y realizado en el espacio de solo cuatro años. Mayor fué nuestra satisfaccion cuando introducidos á uno de los principales empleados en el ministerio de obras públicas, fuimos favorecidos con copia de los informes oficiales depositados en aquel departamento, de los que nos aprovechamos ahora para dar una breve noticia de este vasto y útil proyecto.

La feliz situacion de la Bélgica, en el centro de Europa, teniendo al norte la Holanda, la Prusia al este, la Francia al sur, y al oeste un brazo de mar que la separa de Inglaterra, le proporciona un conducto pronto y facil de comunicacion con lo mas principal de Europa, salida para sus producciones, y un inmenso tránsito para las mercaderias. Esta posicion, junta á la riqueza de su suelo, sus importantes ciudades, y sus numerosos establecimientos de industria, atraen á aquel pais un inmenso número de viageros, con objetos mercantiles ó por mera diversion; y aunque la Bélgica posee los mas bellos caminos en Europa, y mas canales navegables que ningun otro pais en el mundo; á pesar de la guerra de su independencia de Holanda no reconocida finalmente hasta principios de este año, concibió su gobierno en 1834 el proyecto de un vasto sistema de caminos de hierro, que encadenasen todos sus pueblos principales con los puertos, y con los puntos mas importantes de sus fronteras. A cada paso que se ejecutaba una parte del proyecto, sus resultados excedian á las mas lisongeras esperanzas concebidas por sus mas ardientes promotores.

Convertido el proyecto en ley, á mediados de 1834, se escogió á la ciudad de Malinas como centro del sistema, y luego se construyó el camino del norte, estendiendose desde Bruselas á Amberes. Al año siguiente se principió la linea del este, y en 1836 quedó hecho el camino de Malinas por Lovaina y Tirlemont, hasta Lieja. En 1838, se abrió la linea del oeste, de Malinas por Termonde, Gand, y Brujas hasta Ostende. Y en Septiembre del presente año se celebró la solemne apertura de la linea del mediodia, de Gand á Courtray frontera de Francia, como referiremos despues.

Estos cuatró ramos de caminos de hierro facilita á los Belgas la mas espedita comunicacion y pasage con todos y á todos los pueblos del reino, asi como con Holanda, Alemania, Francia é Inglaterra.

El gran desenvolvimiento dado á trabajos de tal naturaleza, y en tan corto tiempo, parecerá increible al que no lo ha visto y examinado. Todo es debido á la ilustracion de su gobierno, á la liberalidad de sus Cámaras en votar los fondos necesarios para realizarlo, al activo ministro del interior que dirigió esta grande operacion hasta el fin de 1836, y al celoso ministro actual de los trabajos públicos que ha dado complemento á tan vasto proyecto. Con razon debieron solemnizar la apertura del último camino con un esplendor triunfal.

El Domingo 22 de Setiembre próximo pasado fué el dia señalado para la fiesta de la apertura del camino a la frontera de Francia, y habiendo sido favorecido, durante nuestra visita á Bruselas, con un billete del ministro de los Trabajos públicos para ir en el convoy de honor, daremos una descripcion de lo que vimos. Por una disposicion bien meditada, la notabilidad de todos los pueblos de la Bélgica fué reunida en Gand desde la una á las dos de la tarde. A la una y media llegó el convoy de Courtray á la estacion de Gand con las autoridades de aquella ciudad, y los convidados de aquel distrito; y poco despues llegaron los convoyes con los convidados de Bruselas, Amberes, Lieja, Tirlemont, Loviana, Malinas, Termonde, Ostende y Brujas. A las dos en punto llegó el rey con la reina, que habian partido de su visita á Londres, tres dias antes, para asistir a la fiesta. El número de carruages para la procesion, reunidos en la estacion de Gand, segun nos informaron, no siendonos posible contarlos, eran noventa y dos, cada uno con asientos para treinta personas, ecepto el de la familia Real y el de los Ministros, habiendo en toda probabilidad nada menos de 2,500 personas para la gran procesion. Estos carruages fueron divididos en cuatro secciones ó convoyes, todos adornados con paños de grana, festones, &a. y en cada uno cuatro banderas nacionales. Una orquesta militar acompañaba á cada convoy, sin duda no para tocar en el camino, sino para juntarse con otras en Courtray, y celebrar las fiestas de la noche. A las dos y cuarto fué anunciada la partida del primer convoy por una salva de artilleria de la ciudadela de Gand, donde tremolaba una enorme bandera, y luego siguieron los otros convoyes á suficiente distancia para evitar accidentes de colision. Siendo dia de fiesta, tiempo hermoso, y primer viage en aquella linea de Flandes, causaba asombro ver la innumerable multitud de paisanos por cada lado en toda la estencion del camino, cuya distancia de Gand a Courtray es de 12 leguas. Todos espresaban sus sentimientos, y cada uno de modo diferente; unos gritando viva el Rey, otros viva la nacion; unos disparando armas de fuego, y otros tremolando banderas ó pañuelos en los bastones; algunos bailando como de gozo, y muchos atónitos é inmoviles al ver aparecer y desaparecer de su vista, como por magica, tan inmensos trenes de carruages empavesados, y cierto que seria digno de ver, lo que no se ha visto ni en Inglaterra, mas de noventa coches de primera clase y de tales dimensiones; una impresion que no pueden recibir los que van en ellos, dejando atras los objetos que apenas han divisado. Muy cerca de Courtray principiaron a aflojar de celeridad las secciones que iban delante, á fin de que todas cuatro llegasen, en cuanto fuese posible, en una linea a la estacion de aquella ciudad, guarnecida con dos largas filas de tropa de infanteria y caballeria; á las cuatro se apeó la familia Real, y fué recibida en un magnifico pabellon mandado alli de Bruselas, y á sus lados dos tiendas de campaña de mucho gusto y espaciosas para las autoridades, empleados y personas distinguidas de aquella provincia.

(*Conluirá.*)

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 19.

D. Antonio Berdier, 2 peones, Santa-Fé.
Fernando Peiel, un sirviente, Montevideo.
Crecencio de Figueredo, Rio Grande.
Juana Pedernera, Rio Janeiro.
Pedro de Acevedo Ramos, Entrerio

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 20.

No ha habido solicitantes.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 21.

D. Marcelino Rodriguez, Sandú
Justino Gonzalez con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina, Córdoba.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta brasilera *Liebre.*

AVISOS NUEVOS.

Robo.

De un caballo oscuro renegrido, ensillado con las prendas que se expresan: un apero de medida ligera, un pellon de hilo nuevo, sobrepuesto bordado, una gerga correntina y una gerga labrada toda entera, freno con copas, fiador y manea trenzada, estribos de asta negros y les demas prendas correspondientes á un apero. Darán razon en la Botica de la Plaza de Lorea. m23—3p

---

Gran Baratillo

DE Carbon de Tala y Espinillo á 7 pesos la cuartilla en la calle de Representantes número 91 frente al Consulado. Tambien se venden cuatro castillos del mismo, puesto en casa del comprador. m23 3y

---

Interesante.

HABIENDOSELE presentado el sábado al que suscribe dueño de la Libreria número 30 calle de la Catedral, un boleto impreso, con su nombre, libreria, calle y número, previene al publico que él no tiene boletos impresos y que de consiguiente no es responsable por los que se le presenten.

Diego Steadman.

m23 tfs

Aviso.

SE desea comprar dos criadas; ocúrrase á la calle de Méjico numero 90. m23 6p

---

Doña Laureana Reyes viuda de D. FRANCISCO REYES, suplica á sus amigos en general se sirvan favorecerle con su asistencia al funeral que por el alma de aquel se ha de celebrar en el templo de N. S. P. San Francisco, á las nueve de la mañana del lunes 23 del corriente, á cuyo favor quedará sumamente agradecida; como igualmente lo está á todas las personas piadosas que se han dignado contribuir generosamente para sufragar los gastos de esta demostracion religiosa y á quienes tributa las mas espresivas gracias. Y se previene que esta es la única invitacion. m23 1p

AVISOS.

Se necesita

UNA casa con bastante comodidad para una familia crecida, ó en su defecto 2 piezas buenas en una casa de familia respetable. En esta imprenta darán razon. m18—tf

Terrenos.

SE desea arrendar como tres leguas cuadradas de campos propios como para ganado lanar; ocúrrase á D. José Alvarez calle de Corrientes núm. 143. m20—3p.

Se desea comprar

UNA criada de regular edad, sana y sin vicios, para la cocina y servicio general de un matrimonio solo. Ocurran á la calle de la Piedad número 197. m21 3c

FRANCISCO VINCENT
Grabador é impresor.

RECIBE ordenes en la librería de Mr. Steadman, calle de la Catedral núm. 30. m20—tfc

Se ha perdido

EL tomo cuarto de la História de Inglaterra por Hume, en ingles, perteneciente á la *Union Library*. La persona que lo haya encontrado y lo devuelva á dicha Biblioteca ó á la calle de Corrientes núm. 154 será bien gratificado. m20-3c.

Lost

The fourth volume of Humes history of England belonging to the *Union Library*, any person that may have found it. will receive a liberal reward by returning it to the Library or to No. 154 calle de Corrientes. m20—3c.

Interesantísimo á los aficionados al buen rapé.

SE suplica á los marchantes que suelen abastecerse en la fábrica de rapé que sigue administrando el Sr. Rousseau, en la calle de las Piedras núm. 14, de no confundir la calidad del rapé que sale de su fabrica, con la del que se despacha en el cuarto al lado núm. 16, mas enfrente del templo de los ingleses. El Sr. Rousseau se esmerará siempre en corresponder á la confianza que desde 0 años le dispensa el público, proporcionándole toda clase de rapé superior. Lo mismo de la princesa recien llegado de Montevideo. y cigarros. m20—3p.

TERRENOS

Y OBEJAS

MERINAS.

SE vende un hermosísimo terreno que tiene 4,500 varas de frente, y de 9,000 de fondo, con 4,000 obejas merinas muy superiores con su correspondiente número de marruecos, puros de Sajonia, ocúrrase á José Alvarez calle de Corrientes número 143. m20—12p.

A los Panaderos

SE alquila la bien conocida Panadería de la Recoleta, con unas 50 mulas, máquinas y atahonas completas para la elaboracion de pan. La persona que se interese en ella, puede verse con su dueño D. Andres Thorndike que vive en la quinta contigua.

Se necesita una persona inteligente en granos, para encargarse de un establecimiento de atahonas &c. para elaborar harina. Presentando buenas recomendaciones puede ocurrir á la Quinta arriba indicada. m19 tf*

Aviso.

BUSCA acomodo un hombre que tiene los conocimientos necesarios para correr con un establecimiento de campo, ó encargarse de alguna barraca en esta. El que lo necesite, en la calle de Corrientes núm. 175 darán razon. m21—3p.

Wantod

A Cook and Steward—None need apply who canno bring good recommendations—Calle de la Reconquista No. 69. m14—65

Engraving & Printing

Executed in all their branches by

F. VINCENT

Orders received at Mr. Steadman's, calle de la Catedral No. 30. m20—tfc

A LOS COMPRADORES DE TRIGO.

SE vende una partida de bolsas propias para el trigo—ocurra á la barraca del Diezmo calle de la Victoria No. 207. m16—Imp

PASSENGERS FOR NEW YORK.

THE fine, fast sailing coppered and copper fastened AMERICAN BARQUE ARETHUSA, BAXTER, master, will sail from Montevideo for the above mentioned port on or about 25th inst. For pafsage, for which she has excellent accomodations apply to Mr. William Jones, calle 25 de Mayo No. 45 m16—

¡OJO, OJO!

EN la calle de Potosí No. 66 se dá dinero á interes en pequeñas cantidades, dando garantía de albajas á un interes sumamente moderado. m16—15p

Interesante.

EN el Almacen Naval, No. 11, calle del 25 de Mayo, á los fondos de la Merced, hay en venta jarcia de cuero de la mejor calidad que se puede fabricar, superior para toda clase de maniobra abordo de buques para máquinas y para prensas, de enfardelar sopandas, tiros para coches y carros largos, sogas para pozo, &a., &a. f27—1mc.

Se vende

UNA piedra grande de afilar, con su banco correspondiente, y dos sigueñas, propias para afilar toda clase de herramientas, sables &c. El que se interese en su compra ocurra á la calle de la Catedral núm. 13, donde hallará con quien tratar. m17—4pd1.

Se vende

UNA hermosa galera de 10 asientos, completamente aparejada con eje de huella, &a., y como para campo y pueblo. Quien se interese en su compra, ocurra á la casa martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 15. f21—tfs.

AVISO AL COMERCIO.

EL que subscribe pone en conocimiento del Comercio q su casa de martillo y comisiones continuará bajo la razon de Tomas Gowland y Ca. por ser socio de ella, desde esta fecha con accion á la firma D. Martiniano Bonorino. Buenos Ayres Diciembre 31 de 1839.

Thomas Gowland.

Se necesita

UNA mayordoma en una casa quinta cerca de la ciudad. Trayendo buenas recomendaciones recibirá un buen sueldo. m16—tf*

Wanted.

A respetable woman as á House Keeper in a quinta near town; good recommendaciones will be required and liberal wages given—

Apply at this office. m16—tf*

A los Militares.

REGLAMENTO para el egercicio y las meniobras de la Caballeria. Dos tomos, uno de ellos de láminas. Se halla de venta en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 19 ☞Su precio, TREINTA Y SEIS PESOS para los Oficiales del Ejército. d28—tfs.

Libros Latinos

AMMIANUS; Aurelino Victor; Ciceron; Cato Major y Selins; Curtius; Corpus; Fabularum; Epistola de Hieronyma; Electa ex Ovidii; Entropii; Erasmi Colloquia; Florus; Gellins; Julian Cesar; Justini; Historiarum; Justinus; Juvenal; Lucretino; Livii Opera; Martialis Eppigrammata; Ovidii Operii; Plinii Historia Natural; Plautus; Pomponius Mela; Phœdrus; Palinginii Zodiacus; Plinius; Senecæ Tragadiæ; Suetonius; Silius Italicus; Terentino; Velleinsa, tres pesos el tomo. Libreria No. 30. calle de la Catedral. f28—tfs.

En venta

UN hermoso coche nuevo flamante sin el menor uso, construido à la moderna, todo él de obra superior y completamente aparejado; quien se interese en su compra ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista núm. 14 e27—tfs

En venta.

Una hermosa quinta por su produccion, situada como á una legua de la Plaza de la Victoria, calle derecha de los Corrales de Miserere, en el partido de San José de Flores; se compone de 18 cuadras de terreno bajo sanja, y á mas con doble cerco, circundada de árboles, con grandes álamos y mucho sausal, con un bosque de llorosos matizado de mutifloras, un gran manantial de aguada permanente, 2 pozos de balde, excelentes pastos de corte, muchos árboles de frutas exquisitas de todas clases inclusos los famosos duraznos de San Jorge, pabias, Santa Elena, priscos de Enero, bocado de dama y de la Virgen &c., un monte de durazno de 7 cuadras para leña, la casa de material con dos corredores al naciente y norte con siete habitaciones muy decentes, sus ventanas bien distribuidas y un gran parral al frente, con un buen cerco de ñandubay, un horno con todo lo necesario para hacer ladrillo, un gran palomar que tiene como 3,000 pares, y que en su estacion produce de 18 á 20 casales diarios, una carreta con bueyes y todos los útiles necesarios de labranza. Se admite en pago la mitad en billetes de Tesoreria y la otra mitad en moneda corriente. Quien se interese en su compra, ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista número 14. [illegible]—tfs

Aviso

AL ARTIFICE EN ORO TOCHLE

POR este aviso se informa á *Mr. Augusto Gottfrid Francisco Tochler*, que su Padre ha muerto y que le ha sido legada una gran suma de dinero, que será pagada inmediatamente que comparezca á reclamarla. Si no viviese ya *Mr. Tochler*, cualesquiera persona que tenga conocimiento del hecho prestará un oficio humano remitiendo conocimiento y prueba del mismo á su Madre por conducto del Secretario de la Embajada Americana en Berlin.

Berlin, Julio 5 1839 f13—tf*

Advertisement

To the ouvrier en or Tochler.

MR AUGUST GOTTFRID François Tochler is hereby informed that his Father is dead and that a large sum of money has been bequeathed to him which will be immediately paid on his appearing to claim it. Should *Mr. Tochler* be no longer living, any one acquainted with the fact would perform a humane action by forwarding information and proof of the same to his Mother through the Secretary of the American Embassy at Berlin.—Berlin, July 5 1830. f13—tf*

SE venden

UNOS terrenos de excelente clase para estancia de los últimamente denunciados inmediatos á la Bahia Blanca, se componen de 3 leguas de frente y 4 de fondo, sobre la márgen oriental del rio ó arroyo llamado sauce grande.

Igualmente se vende una casa de campo situada como á 50 cuadras de la plaza de la Victoria en rumbo N. O., sobre una lomada con hermosa vista; se compone de 6 cuadras de terreno superior para hortaliza, y frutas finas, cercado con zanja y pita en buen estado, 6 habitaciones de azotea perfectamente trabajadas y revocadas con ventanas de reja, puerta y vidrieras, muy buenas piezas y corredor, la entrada se presenta por dos pilares fuertes de material de una vara en cuadro, un rancho de material bien trabajado, como dos cuadras de monte de durazno, higueras, parras mozcatel, membrillos y otros árboles, rosas y un tablon de alfalfar, dos bueyes superiores y dos caballos id. pozo de valde de esquisita agua, un hornito nuevo para amazar, varios instrumentos de labranza y un ranchito para guardarlos, con otros varios utiles &c.—Quien se interese en la compra de lo antedicho ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista núm. 14. m18—15c

A BENEFICIO DE LOS *ENFERMOS.*

EN la calle de Maypú No. 76, hay leche de burra recien parida. Se venderá esta desde las siete de la mañana hasta las nueve. f18—tf*

ESQUELAS DE FUNERALES

De mucho gusto, tan finas como litografiadas, y a un precio mas moderado, se imprimen en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle de Cangallo No. 75, donde se podran ver las muestras.

En venta.

UNA casita en la calle de Córdoba, bajo los números 193 y 195; se compone de 13 á 14 varas de frente y como 28½ de fondo con suficiente comodidad, con huerta, árboles de durazno, parral y toda cercada de pared. Quien se interese en comprarla ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14. tfs.

¡ Por Mayor ó Menor !

ASENTADORES de navajas para servir en lugar de piedras á 5 pesos, pasta para poner á los asentadores 12 reales la cagita, estuches de bronce con pluma de acero á 6 reales, plumas de acero en cartones con un cabo á 2 pesos la docena de plumas, arenilla negro, naranjado, violeta y rosado á 2 pesos libra, tablas pitagóricas con los números denominados 1 real, mechas de cera en cagitas á 12 reales la cagita, una vista litográfica del muelle de Buenos Aires 5 pesos, obleas de colores mesclados á 15 pesos la libra, sellos para sellar cartas á 3 y 4 pesos, cordones para relojes á 1 y 5 pesos, cordones de alambre de plata para relojes á 5 pesos, bolas de jabon de olor á 2 pesos, panes de algunos colores para miniatura á 3 pesos el pan, fantascopios ó discos magicos 30 pesos, costumbres de Lima 12 pesos, Actas de la Independencia con las firmas á 2 pesos. Almanaques perpetuos 1 peso. Libreria núm. 30 calle de la Catedral.

MEMORIA SOBRE Los Pesos y Medidas

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SEÑOR DON FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* **D. Juan Manuel de Rosas.**

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta a 4 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

¡Libros en Ingles!

English Works.

ACCUMS Crystallography 5$ Acts & Clauses relating to the society of Friends 2$ 4, Acerbi's Travels in Sweden 20$, Blair's Rhetoric 20$, Buxton on Prison Discipline 2$, Buchans Domestic Medicine 20$, Beauties of Dr. Watts 2$. The book of Common Prayers 1829, 20$, Christian Hearer 5$ Clarkson's History of the Slave Trade 6$, Cabinet Lawyer 30$, Chemistry of the Arts 50$, Crowgey's Universal Calculator 10$, Course of Time 4$. Conversations on Chemistry 8$, Dying Thoughts 2$, Documents on Venezuela 3$ Domestic Duties 15$. Delaplanes Repository of distinguished American Characters 40$, Dix's Land Surveying 5$. Library of Entertaining Knowledge 180 dollars, Emigrants Guide 1818 5$, Emersons Arithmetic 6$, Guys Fables 3$, Guys Geography 5$, Gauging Inspector 5$, Gibsons Surgery 50$, Guthries Geographical Grammar 1808 3$, Gazetteer of the United States 1818 10$, Henrys Chemistry 50$, Hooks Roman History 100$, Twings Life and Voyages of Christopher Columbus 50$, Juvenile Theatre by madame de Genlis 2$ Liverpool & Manchester Railway 8$, Life of Marion 5$, London Pharmacopeia 1824 20$, Mudies Earth 5$, Mudies Heavens 5$, Mignets French Revolution 15$, Paradise Lost 5$, Practical Piety 2$. Paleys Sermons 3$, Doddridges Rise & Progress 5$, Drs. Read and Matheson's visit to the American Churches 15$, Rileys Narrative 12$ Reign of Grace 2$ Rasselas 2$, Spectator 40$, Shipmasters Assistant 12$, Scenes in Hindostance 15$, Sketches in Switzerland 15$, Southern States 8$, Tarif of the United States 10$ Treatise on the Lords Prayer 5$ Tour through Italy 5$, Thompsons Seasons 5$, Terrific Register 5$, United States Gazetter 1795 5$, Woodstock 8$, Abbots Way to do Good 12 , A Whisper 3$, Dr. Southwood Smith's Philosophy of Health 50$. Many of the aboce works are second-hand.

Stationer and Booksellers shop number 30 Cathedral Street. m9—15s

¡ Por mayor ó menor !

JUEGOS de asientos de fuentes de uli á 25 pesos juego, brújulas ó agujas Marítimas ordinarias á 2 pesos, agujas de coser de ojo taladrado números 3, 4, 5, 9, 10, 11 y 12; el 3 4, 5 y 12 á peso el papelito, el 9, 10 y 11 mohosos a 4 reales, mapas ó planos de la ciudad con la explicacion á peso, collar de coral 50 pesos, papel para copiar cartas con máquina á 35 pesos la resma, papel de música, pasta para untar á los asentaderes á 12 reales la cajita, lápices de cedro á 12 reales la docena, lápices de pizarra largos á 4 pesos el ciento, id. cortos á 2 pesos el ciento, pizarras de carton para las escuelas á 12, 6, 5 y 3 reales cada uno, plicos ó cuchillos para cortar papel de marfil, á 4, 6 y ocho pesos, alambre para armar moños negro, blanco, amarillo y rosado á 3 reales la vara, asentadores elásticos de Emerson á 6 pesos, id. para servir en lugar de piedra á 5 pesos, plumas de acero con un cabo á 2 pesos la docena. Libreria núm. 30 calle de la Catedral. m11—6s.

Conchavado

SE necesita una para el servicio interior y que sepa coser. Presentando recomendaciones de su conducta, puede ocurrir á esta imprenta. m18—tf*

POR Mayor ó Menor

ANTEOJOS verdes y celestes para ojos enfermos á 5 ps; lapiceros de bronce para plumas de acero á 6 reales; plumas de acero en cartones con cabo á 2 pesos; arenilla color dorado, naranjo, negro, violeta y punzó á 2 pesos libra; tijeras finas á 6 pesos y á mas precio; tablas de multiplicar pitagóricas á real; tablas comunes á 1½ reales; mechas fosfóricas de cera en cajitas á 12 reales; polvos de dientes á 12 reales cajita; pinces para sacar espinas á 12 reales; vistas de Buenos Aires á 5 ps; dedales de plata para sastres á 5 pesos; obleas de colores á 15 ps. libra; sellos á 3 y á 4 pesos; cordones para relojes de seda á 5 pesos; idem de cordon de plata á 5 pesos; idem á peso; lacre punzó á peso el palito; jabon de olor en bolsas á 2 pesos. Libreria No. 30, calle de la Catedral. f24—tfs.

¡Fantascopios!

SEIS discos mágicos á 30 ps.; panes de algunos colores de miniatura á 3 pesos; libros de dibujo; rudimentos de árboles á 6 pesos; costumbres limeñas á 12 pesos; costumbres porteñas á 6 y á 8 pesos; planos de la ciudad con la explicacion á 6 y á 8 pesos; atlases de Malte Brun á 12 pesos; libros en blanco largos y angostos rayados para el diario á 5 pesos.

Libreria número 30, calle de la Catedral. f27—tfs.

AVISO

SE desea comprar la Farmacopea Española. El que la tenga y quiera venderla, ocurra á la calle de Cangallo No. 96 f26—tfs.

DIVISAS.

CON Retrato á 8 reales una, se hallan de venta en el despacho de esta IMPRENTA, calle de Cangallo número 75.

Se compran

DOCE ó diez bueyes que sean carreteros, y tambien un par de castillos que estén en estado de servicio. Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 53. e25—tfs

GUILLERMO CORCORAN

Relojero.

Limpia, compone y arregla reloxes de todas clases, con mayor prontitud y esmero y precios cómo dos en la calle de Cangallo No 92. d26—t

El Redactor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN